

Señores Comisionados

Por medio de la presente, de acuerdo a lo determinado en el numeral 2 del artículo 40 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, me permito realizar un ALCANCE a la convocatoria a la sesión No. 042 de la Comisión Ciudadana de Selección de la Primera Autoridad de La Defensoría Pública, la cual queda señalada para el día 27 de febrero de 2023 a las 16h00 por el link de la plataforma ZOOM que habilite para el efecto el equipo de comunicaciones del CPCCS, a fin tratar el siguiente del orden del día:

1. Aprobación del acta 41 de sesiones.
2. Aprobación de la Resolución de Cumplimiento de la sentencia dictada en la causa Nro. 17284-2023-00049 que se tramitó en la Unidad Judicial de Violencia contra la Mujer en Infracciones Flagrantes con sede en el Distrito Metropolitano de Quito.

Lo cual comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Abg. William Alexi Falconí Calderón

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN DE LA
PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**